

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUACORPEXITO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2015 a las 10:00, en el domicilio de la cía.

ECUACORPEXITO SA, ubicada en la Ciudadela Quisquis barrio Mapasingue manzana 3Z-1, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de ECUACORPEXITO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Sr. Santana Santamaría Nelson Rodrigo, con cédula de identidad No 0906036009 propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- La señora Alvarez González Luzmila Jeanette con cédula de identidad 0905432407, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El Señor Santana Santamaría Nelson Rodrigo, Gerente General, procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la cía., el mismo que es de ochocientos (US\$ 800,00) DOLARES DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS POR EL VALOR DE UN Dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en la Ley de Clas., en Junta General ordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2014 con su implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) en la contabilidad de la compañía, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones Nos. 08.GDS.010 y SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 de noviembre 20 de 2008 y enero 12 de 2011, respectivamente.

Una vez que se ha constatado la presencia de la totalidad del capital suscrito y demás formalidades de ley, se declara Instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de ECUACORPEXITO S.A. toma la palabra el Gerente General de la Compañía, manifestando conforme el único punto del orden del día, Y se procede a revisar los estados financieros de la Cía. Ecuacorpéxito y su cumplimiento con las normas contables establecidas por el órgano de control, la Superintendencia de Compañías.

De lo expuesto los accionistas por unanimidad resuelven: APROBAR EL PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA. En lo que tiene que ver la aprobación de los estados financieros y se procede a suscribir la presente acta y se declara concluida la sesión.


SANTANA SANTAMARÍA NELSON RODRIGO
Gerente General y Accionista


ALVAREZ GONZÁLEZ JEANETTE
ACCIONISTA

CL 0906036009

CI. 0905432407